

## **Pueblos indígenas y conservación del medio ambiente:**

### **Perspectivas para el caso de la Reserva de la Biosfera Montes Azules, Chiapas<sup>1</sup>**

**Mauricio P. Cervantes Salas**

Los importantes problemas sociales, económicos, políticos y agrarios que en la actualidad aquejan a la zona de la selva lacandona, dieron origen a la inquietud por identificar aquellos factores que se encuentran mediando la relación de la población con el medio ambiente al interior de la Reserva de la Biosfera Montes Azules (RBMA), Chiapas.<sup>2</sup>

En términos biológicos, la alta biodiversidad y riqueza de recursos naturales ha hecho de esta reserva una zona de alta prioridad para su conservación. Paradójicamente, de acuerdo con el plan de manejo de la RBMA, uno de los principales problemas para proteger esta reserva es la producción agropecuaria, la cual es aprovechada por las poblaciones ahí presentes para el autoconsumo y para asegurar su reproducción biológica y social. Adicionalmente, las normas ambientales que regulan el tipo y la forma de producción en la reserva, así como las zonas donde se pueden desarrollar estas actividades productivas, pueden producir desencuentros entre la satisfacción de las necesidades más elementales de la población y los objetivos de conservación.

Priorizando la identificación de los elementos sociales, institucionales, económicos y demográficos, que por sus características pueden estar jugando un papel relevante en la determinación de la relación de la población y los recursos naturales (noción de los factores mediadores), el trabajo privilegió la perspectiva

---

<sup>1</sup> Este documento se basó, principalmente, en el trabajo de tesis realizado por el autor para obtener el grado de Maestro en Demografía; Cervantes-Salas M. P. *Situación agraria, socioeconómica y demográfica en la Reserva de la Biosfera Montes Azules, Chiapas: una aproximación a la relación población / recursos*, Tesis presentada para obtener el grado de Maestro en Demografía, El Colegio de México, 2002.

<sup>2</sup> La reserva se encuentra ubicada en los municipios Las Margaritas, Ocosingo y Maravilla Tenejapa.

histórica para lograr identificar los factores que se encuentran mediando la relación población-medio ambiente,<sup>3</sup> así como los procesos de formación y consolidación de esas mediaciones, como una forma de aproximación a la explicación de los actuales problemas de conservación en la RBMA.

En las siguientes páginas se hará un análisis sucinto de los principales hallazgos, de los cuales se extraerán criterios para avanzar en la solución de los problemas presentes en la reserva.

### **Contexto social y ambiental en la Reserva**

En lo que corresponde a la biodiversidad de la reserva, destaca que en tan sólo 0.16 % de la extensión del territorio nacional, la importante riqueza de ecosistemas presentes en el área ha permitido que se encuentren representadas 24.8 % de las especies de mamíferos presentes en el país, 31.8 % de las aves, 11.7 % de los reptiles y 8.8 % de los anfibios, que en su conjunto equivale a 40 % de las especies conocidas para Chiapas; el 40 % de las mariposas diurnas, y de 15 a 20 % de las plantas de México. Asimismo, el sistema hidrológico de la reserva le da resguardo a 14.4 % de las especies de peces de agua dulce. Por su parte, la lista de animales registrados en la reserva, que se encuentran amenazadas o en peligro de extinción, es extensa. Destaca el jaguar, el puma, el pato real, el águila, la guacamaya roja y el búho, así como dos de los tres primates registrados para México, dos de las ocho especies de marsupiales y cinco de los siete felinos registrados para el país (INE, 2000; Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, s/f).

En cuanto a las características sociales, destaca la presencia de una población pluricultural, en tanto que en la región de la reserva hay 12 grupos etnolingüísticos, como el tzetzal (64 % de los hablantes de lengua indígena), el tojolabal (24.4 % de los hablantes) y el tzotzil (8.36 % de los hablantes), además

---

<sup>3</sup> Entiéndase por medio ambiente, el entorno que rodea a un organismo con inclusión de los seres vivos con los que interactúa; entiéndase por recursos, aquellos elementos del entorno que son requeridos por los organismos para su sobrevivencia. Ricklefs R. E. *Invitación a la Ecología. La economía de la naturaleza*, Editorial Médica Panamericana, España, 2001.

de los hablantes de lengua española.<sup>4</sup> Al interior de la reserva casi 66 por ciento de la población total de 5 años y más habla alguna lengua indígena (Cervantes, 2002).

El programa de manejo de la RBMA destaca que los principales problemas de conservación del área provienen de una muy baja diversificación del aprovechamiento de los recursos: el maíz y frijol para el autoconsumo, y el café y la ganadería extensiva como productos comerciales. A pesar de que existen diferentes tipos de aprovechamiento de estos recursos, de acuerdo con el lugar de procedencia, costumbres y tradiciones los habitantes de la zona presentan una marcada tendencia al desmonte de la selva para la expansión de la frontera agropecuaria. Igualmente, el programa señala que la promoción de proyectos productivos destinados a la reducción de la pobreza por parte del gobierno ha tenido fuertes deficiencias en la orientación tecnológica, e incluso inapropiados paquetes tecnológicos. Esta situación provoca el deterioro del medio ambiente y, por consecuencia, a una baja productividad. De esta forma se establece un círculo vicioso de pobreza y de supervivencia que impactan de manera negativa sobre el capital ecológico de la reserva (INE, 2000).

### **Condiciones estructurales**

La perspectiva histórica asumida permitió identificar las condiciones estructurales que fueron dando origen a los conflictos más importantes que se viven en la región actualmente. A partir de la llegada de los españoles, se inició una lenta transformación de las prácticas productivas de las poblaciones indígenas. Se pasó de una alta diversificación de cultivos destinados al consumo familiar, a un proceso de especialización de la producción destinada al tributo de la corona, la iglesia y los particulares (Coraggio, 1994; García de León, 1988: 13-85). Tras la independencia de México, las políticas de colonización que eran impulsadas llevaban una triple intención: proteger la frontera con Guatemala, hacer uso de los

---

<sup>4</sup> Estimaciones hechas con base en la muestra del *XII Censo general de población y vivienda*, Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática.

recursos presentes e integrar esa región, prácticamente despoblada, al poder central del nuevo Estado Mexicano. Es decir, establecer control y dominar esas tierras, acorde con lo que en la legislación de la época significaba colonizar (Illades, 1993).

La forma en la que se contempló ese proceso fue mediante la inversión privada en actividades productivas de alto rendimiento (café, algodón, madera y caña de azúcar), con lo cual se fomentó la presencia de grandes latifundios, donde la población indígena de esa región era vista como proveedora de la fuerza de trabajo. Sin embargo, el bajo volumen poblacional, obligó a recurrir a mano de obra proveniente de otras regiones del país. Por ello es que la migración de trabajadores guatemaltecos tuvo gran importancia en la región, sobre todo en el Soconusco (Martínez, 1994).

Durante el gobierno de Lázaro Cárdenas (1936-1940) las tierras fueron expropiadas y repartidas principalmente bajo el régimen de propiedad social (ejidal o comunal). Con Miguel Alemán Valdés (1946-1952) se trató de evitar la distribución de los latifundios entre los campesinos sin tierras, se promovió la colonización de tierras vírgenes, al mismo tiempo que se abrieron a la inversión extranjera (formando nuevos latifundios para éstos), y se promovió el aumento de la pequeña propiedad (para campesinos). Estas medidas provocaron que en poco tiempo los estados de Campeche, Quintana Roo, Tabasco y Chiapas recibieran la visita de empresarios extranjeros interesados en obtener grandes extensiones de terrenos baldíos aptos para el aprovechamiento forestal (De Vos, 1995). Así, durante el siglo XIX y principios del siglo XX, las políticas de colonización del México independiente, también privilegiaron la presencia de grandes latifundios que, aprovechando unos pocos recursos, favorecieron la desaparición de grandes extensiones de bosques y selvas.

A partir de la década de los sesenta, la expedición de certificados de inafectabilidad ganadera propició que los grandes hacendados, quienes empleaban a importantes contingentes poblacionales, cambiaran las actividades agrícolas por pecuarias. Esto dio origen a dos fenómenos: por una parte, dicha

transformación llevó a los terratenientes a sustituir la cubierta arbórea por pastizales para facilitar así la deforestación, mientras que las actividades pecuarias, al requerir de menor cantidad de trabajadores, hicieron que importantes grupos poblacionales se quedaran sin trabajo, lo que motivó la colonización de la Selva Lacandona en busca de tierras para poder sobrevivir, población que obtendría esas tierras primordialmente bajo el régimen de propiedad social (Ascencio, 1995: 365). Estos contingentes poblacionales vieron facilitada la colonización de la selva a través de las compañías madereras que se habrían camino para la explotación de ese recurso. Así, se señala que entre 1964 y 1974, madereros, campesinos y ganaderos formaron tres frentes de destrucción por la parte norte y occidental de la Selva Lacandona (De Vos, 1995).

A pesar del reconocimiento del derecho de los pueblos indígenas de poseer las tierras en las que históricamente se habían asentado, en la historia de la región la organización espacial y temporal de estos pueblos no ha sido valorada, y por tanto se ha olvidado su inclusión en los modelos de desarrollo elaborados por las clases dominantes:

- a) *El tratado de límites entre México, Belice y Guatemala:* El nacimiento de esas naciones se dio básicamente con la misma división territorial impuesta por los españoles al final de la época colonial en México (Intendencias), donde se escindieron los territorios indígenas mayenses de la región. Un ejemplo extremo de lo anterior es que los mames que habitaban en el Soconusco, a raíz del tratado de límites con Guatemala, fueron separados cuando históricamente los territorios guatemalteco y mexicano pertenecían a una gran región con orígenes etnolingüísticos comunes. Cosío Villegas señala que la población indígena guatemalteca acostumbraba a invernar en Guatemala y veranear en México desde antes de que esos dos países se erigieran como tales (Martínez, 1994; Gutiérrez, 2000).
- b) *Reparto inequitativo y mal planeado de la propiedad social:* Si bien en su concepción original la reforma agraria era restitutoria, porque buscaba reponer la superficie mínima a los poblados despojados de sus tierras, las restricciones

impuestas y los complejos trámites para restituir los territorios originales provocaron que el reparto de tierras fuera redistributivo.<sup>5</sup> Esto motivó nuevas composiciones espaciales de las poblaciones en la región. En el caso de la reserva, antes del reconocimiento y titulación de las tierras comunales de los lacandones (6 de marzo de 1972; *Diario Oficial de la Federación*), en el área se encontraban asentadas 17 poblaciones con resoluciones presidenciales.<sup>6</sup> Algunos autores manifiestan que para esos mismos años, en el área existían cerca de 30 colonias pobladas por tzeltales y choles, quienes habitaron mucho tiempo antes la región otorgada a los lacandones, por lo cual muchos de ellos tramitaron sus derechos agrarios. Así, el reconocimiento de las tierras lacandonas fue el inicio de importantes conflictos entre grupos indígenas por problemas de tierras, los cuales se vieron agravados con el rápido crecimiento poblacional, producto de las migraciones y el crecimiento natural.<sup>7</sup>

Adicionalmente, contrario a la justa distribución de las tierras que buscó la reforma agraria, y sin dejar de reconocer la importancia de estos territorios para la satisfacción de las necesidades de la población lacandona, en 1972 esta comunidad contaba con una superficie total de 614 321 hectáreas para 66 jefes de familia,<sup>8</sup> mientras que en 1970 los predios en el estado de Chiapas contaban, en promedio, con una superficie de 143 hectáreas.<sup>9</sup>

c) *La aparición de la reserva de la Biosfera Montes Azules*: El 12 de enero de 1978, sin realizar estudios técnicos previos e investigaciones que dieran cuenta

---

<sup>5</sup> Ver el documento base elaborado por Pedro Gutiérrez Nava, para el seminario intensivo "Pueblos Indígenas: Desarrollo y Perspectivas".

<sup>6</sup> Publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* entre 1957 y 1969; Información reportada por Jan De Vos. *Una tierra para sembrar sueños. Historia reciente de la Selva Lacandona, 1950-2000*, Fondo de Cultura Económica, México, 2002. pp. 115-116.

<sup>7</sup> Estimaciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO) señalan que entre 1970 y 1980, las poblaciones de Ocosingo y Las Margaritas crecieron a 7.08 y 2.6 por ciento anual, respectivamente, y entre 1980 y 1990 la de Ocosingo se redujo a 5.8, mientras que en Las Margaritas aumentó a 7.57 por ciento. Considérese que una tasa de crecimiento de 7 por ciento equivale a que la población se duplica cada diez años; CONAPO, *La población de los municipios de México. 1950-1990*, Consejo Nacional de Población, México, 1994.

<sup>8</sup> *Diario Oficial de la Federación*, 6 de marzo de 1972.

<sup>9</sup> Cálculos propios, hechos a partir de información obtenida de Villafuerte, D.S. *et al.*, *La tierra en Chiapas, viejos problemas nuevos*, Plaza y Valdés, Universidad de Ciencias y Artes del Estado de Chiapas, México, 1999.

de la situación agraria, socioeconómica y demográfica de la población de la zona (Vásquez; Cervantes, 2002), el gobierno federal decretó la reserva de los Montes Azules sobre tierras comunales lacandonas. Esto provocó que 80 % de la superficie de esa reserva se encontrara sobre la superficie perteneciente a los lacandones. De esta forma se generó una gran inseguridad en torno a la propiedad de las tierras, lo cual se refleja en el hecho de que 25 % del área de la reserva es de propiedad indefinida, según el Instituto Nacional de Ecología (INE, 1993). En la reserva se encuentran asentamientos irregulares que comenzaron su conformación hace tres o cuatro décadas.<sup>10</sup> Las tierras de propiedad ejidal-comunal comprenden 17 % de la reserva y los terrenos de propiedad nacional ocupan 57 % de la reserva y están libres de toda ocupación (INE, 1993).

Con esta breve exposición se busca resaltar la importancia de recurrir a las historias regionales para entender y explicar mejor los procesos que fueron conformando los problemas actuales. Dentro de esa perspectiva histórica, debe rescatarse la importancia que han tenido las políticas de colonización a través de las reformas agrarias en la evolución de los modos de apropiación de los recursos naturales por parte de los grupos poblacionales, así como el papel que han desempeñado dichas políticas en los cambios ambientales y los patrones de distribución poblacional en el territorio.

### **Factores socioeconómicos y demográficos**

Un avance importante dentro del estudio de la población y el ambiente en América Latina, ha sido dejar de lado las visiones neomalthusianas que poco ayudaban a entender los procesos de relación entre la población y los recursos.<sup>11</sup> Eso permitió que la reflexión en torno al tema, bajo el marco referencial de la teoría de la

---

<sup>10</sup> Según declaraciones de Mario Hernández Pérez, dirigente de la \_\_\_\_\_ de Colectivo, ARIC. *La Jornada*, 25 febrero de 2002, p. 34.

<sup>11</sup> La postura neomalthusiana señala al crecimiento poblacional como el principal factor de deterioro ambiental, ya que a ese crecimiento se asocia una mayor explotación de recursos para poder satisfacer la creciente demanda.

transición demográfica,<sup>12</sup> se encaminara al estudio de la relación que los sistemas económicos mundiales, los modos de producción, la dependencia económica de los países pobres y la distribución de la riqueza, tenían sobre la dinámica demográfica de los “países en desarrollo”. Asimismo, se estudió la forma en que la dinámica demográfica, junto con la organización social de la producción y la realidad socioeconómica latinoamericana, determinaba las formas de acceso a los medios de producción. Estos trabajos en su mayoría no tocaron la dimensión ambiental, pero aportaron el marco estructural que posteriormente serviría para estudiar la relación hombre-recursos naturales, al considerar a éstos últimos como parte de los medios de producción y de reproducción social (Cervantes, 2002).

Actualmente, una de las perspectivas que se han desarrollado para abordar el estudio de la población en su relación con el medio ambiente, es el de los factores mediadores. La cual, a comparación de la perspectiva neomalthusiana, resalta la importancia de los elementos que conforman la dimensión económica, demográfica, institucional, política y cultural de las poblaciones, como factores que median la relación de la población con el medio ambiente.

Dentro de esas dimensiones, en primer lugar, se encuentra la estructura agraria, la cual es de gran importancia estudiar para aproximarse a las formas en que se organiza la población entorno al aprovechamiento de los recursos naturales.<sup>13</sup> Insertos en esta dimensión institucional, se encuentra el trabajo o actividades económicas, así como las características socioeconómicas y demográficas de las poblaciones; elementos que interaccionan entre sí y determinan la relación de la población con el medio ambiente. Es por ello que la dirección y resultado final de las actividades humanas sobre los ecosistemas no pueden ser generalizados,

---

<sup>12</sup> En términos generales, la teoría de la transición demográfica señala que el desarrollo económico y social favorece la disminución de la mortalidad y la fecundidad de niveles altos a bajos. Normalmente el descenso de la mortalidad precede al de la fecundidad y trae como consecuencia una fase acelerada de crecimiento. Posteriormente se da la disminución de la fecundidad, lo que al final ocasiona un lento crecimiento poblacional.

<sup>13</sup> Ello es importante porque a cada ejido y comunidad agraria, formas preeminentes de tenencia de la tierra en la región, se asocian sus propias formas de organización social y política.

pues éstos dependen de las características concretas de las interacciones entre los factores mediadores.

Precisamente, una de las ventajas de concebir la perspectiva de los factores mediadores, es que no asume una causalidad *per se*, sino que favorece la contextualización de esos factores para estudiar la dirección y por tanto los procesos (Adamo, 1997). Así que las características demográficas, laborales y socioeconómicas pueden tomar mayor o menor importancia, dependiendo de la naturaleza de sus interacciones y del contexto histórico y ambiental en el que se desarrollan.

Según Saavedra y Landa, entre las principales propuestas del enfoque, destaca que la transformación ambiental es el resultado de dos fuerzas: las conductoras y las de mitigación. Las primeras representan las dimensiones que provocan un cambio en el medio ambiente; mientras que las segundas son las acciones destinadas a reducir o alterar el impacto que las fuerzas conductoras puedan tener sobre el medio ambiente (Landa, 2000).

Se puede afirmar que las bases jurídicas en la cuales descansa la expresión concreta de la Reserva de la Biosfera Montes Azules, representa una fuerza de mitigación; que al regular las formas de producción y la zona donde pueden realizarse intenta evitar la alteración de las características ecológicas de un área en particular. Sin embargo, esas mismas fuerzas representan el punto de partida de un conflicto, pues reducen las posibilidades de desarrollar cierto tipo de actividades que pueden resultar relevantes para la supervivencia de las poblaciones ahí presentes, y que se encuentran dentro de las fuerzas conductoras.

Cabe señalar brevemente el tipo de actividades que están permitidas dentro de la reserva: En la zona núcleo sólo se permiten las actividades de protección, educación e investigación científica. En la zona de uso restringido sólo se lleva a cabo la investigación, el monitoreo, la educación, la protección y el ecoturismo, el cual tiene que cumplir con los lineamientos establecidos y la autorización

correspondiente. Las actividades productivas están restringidas a las zonas periféricas de las lagunas, siempre y cuando coadyuven a la conservación del área. En la zona de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y en la zona de uso tradicional, siendo esta última el área de influencia lacandona, se permiten las actividades relacionadas con el autoconsumo (INE, 2000).

Las actividades prohibidas son: cambiar de uso de suelo, salvo en las áreas desmontadas que se encuentren en la zona de aprovechamiento sustentable; capturar, perturbar o extraer cualquier tipo de ejemplares o sus productos de la flora y fauna silvestre, sin el permiso expedido por la SEMARNAT; introducir flora y fauna exótica; alterar o destruir los sitios de anidación, alimentación y reproducción de especies silvestres y las actividades de pesca y caza sin la autorización de las autoridades competentes, con excepción de las de autoconsumo (INE, 2000).

Es importante señalar que el programa de manejo señala que la zonificación de la RBMA fue resultado de un intenso proceso de retroalimentación y búsqueda de consensos entre los distintos grupos sociales ahí presentes. En el proyecto se sentaron las bases de un importante antecedente para que las poblaciones se integraran en los espacios de toma de decisiones, pues el decreto de creación de la reserva no consideró ningún mecanismo para que ello fuera posible.

Por su parte, dentro de las fuerzas conductoras se encuentran las actividades productivas, específicamente la actividad agropecuaria, la cual induce, en las características medioambientales, cambios que deben ser analizados en cuanto a sus repercusiones ambientales en cada uno de los contextos ecológicos.

Dentro de la reserva de la Biosfera Montes Azules, el *XII Censo general de población y vivienda* registró 38 localidades con un total de 6 496 personas, de las cuales 40 % (2 618 personas) se encuentran en edades laborales (12 años y

más) y el 50 % de esa población es económicamente activa (PEA), es decir, mil 316 personas.<sup>14</sup>

La información obtenida indica que un alto porcentaje de las actividades económicas dependen del aprovechamiento directo de los recursos naturales, pues casi 92 % de la población se dedica a actividades agropecuarias, mientras que los bajos ingresos obtenidos por la PEA (95 % con menos de dos salarios mínimos mensuales),<sup>15</sup> señala que la producción primaria estaría principalmente dedicada al autoconsumo.

Porcentaje de población en edad laboral según situación y sector de actividad en la Reserva de la Biosfera Montes Azules, Chiapas, 2000						
Población de 12 años o más (%)	Población económicamente activa (%)	Población económicamente inactiva (%)	Población ocupada			
40.3 (2 618)	50.3 (1 316)	49.35 (1 292)	99.7% (1 312 personas)			
Población Total			Sector primario	Sector secundario	Sector terciario	No especificados
6 496			91.8 % (1204)	1.1% (14)	5.6% (73)	1.6% (21)

Fuente: cálculos propios en bases al ITER del XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Porcentaje de población ocupada no remunerada y población remunerada según grupos de ingresos en salario mínimo (s.m.) en la Reserva de la Biosfera Montes Azules, 2000.							
		Población con ingresos					
Población Ocupada	Población no remunerada	hasta 1 s.m.	1-2 s.m.	2 - 5 s.m.	6-10 s.m.	10 o más s.m.	No especificados
1312	479	717	54	14	1	5	42
Porcentaje	36.51	54.65	4.12	1.07	0.08	0.38	3.20
Porcentaje Acumulado	36.51	91.16	95.27	96.34	96.42	96.80	100.00

Fuente: cálculos propios en base al ITER, del XII Censo de Población y Vivienda, 2000.

Datos obtenidos para el municipio de Ocosingo,<sup>16</sup> donde se encuentra la mitad de los habitantes de la reserva, señalan que la principal actividad de la población ocupada en el sector primario es el cultivo de café o cacao (68.1%). Esta actividad

<sup>14</sup> Es importante señalar que la población total puede estar subestimada debido a que los asentamientos irregulares y localidades que apoyan al Ejército Zapatista de Liberación Nacional, pudieron no contestar el censo como medida de protección. Esta información fue obtenida de la Integración Territorial del *XII Censo general de población y vivienda*, Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática.

<sup>15</sup> *Ibidem*.

<sup>16</sup> Cálculos propios, hechos con base en la muestra del *XII Censo general de población y vivienda*, Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática.

es ampliamente reconocida por sus nexos con la obtención de ingresos económicos. 8.4 % de la población se dedica al cultivo de maíz y frijol, en su mayoría asociado al autoconsumo, y una pequeña parte se dedica a las actividades silvícolas (3.3 % principalmente a cortar y recolectar leña) y ganaderas (2.2 %).

Aunque es bien sabido que una misma persona puede desempeñar varias actividades, como las mujeres que se dedican a la recolección de leña y alimentación de los animales de traspatio, ese fenómeno no se capta a través del censo. Sin embargo, esta misma fuente permite aproximaciones importantes al tipo de actividades que desempeñan, la forma de organización del trabajo en las unidades productivas, así como los ingresos.

Volviendo al municipio de Ocosingo, dentro del grupo que no obtuvo ingresos por el trabajo desempeñado en actividades primarias, el alto porcentaje de trabajadores por cuenta propia (82.8 %) y de trabajadores familiares no remunerados (8.2 %), señala la importancia de la familia como unidad productiva dentro de la población. Dentro del grupo poblacional que ganó entre 1 y 2 salarios mínimos en actividades primarias, la baja presencia de población asalariada (5.4%), y la alta proporción de población que trabaja por cuenta propia (91.7 %), muestra las precarias condiciones para el desarrollo de actividades económicamente rentables. También se observa que los ingresos obtenidos de la venta de la fuerza de trabajo, así como de los productos obtenidos del campo, son para compensar los beneficios no obtenidos de la producción para el autoconsumo.

## **Conclusiones**

La falta de reconocimiento de los territorios indígenas por parte de los gobiernos se encuentra en la base de los factores histórico-estructurales que explican los actuales problemas de tenencia de la tierra existentes en la Reserva. Éstos iniciaron con el establecimiento de los límites internacionales entre Guatemala, México y Belice, y continuaron con el reconocimiento y titulación de las tierras

comunales lacandonas. Ahí surgió la inequitativa repartición de las tierras, al no reconocer a los grupos étnicos ya asentados en el área, cuyos trámites de titulación estaban en progreso. Finalmente se agudizaron esos conflictos cuando el decreto de establecimiento de la reserva no llevó consigo ningún tipo de estudio previo que contemplara los problemas ya existentes.

A la falta de reconocimiento de los territorios indígenas, hay que añadir los problemas de conservación en la región. La perspectiva histórica permite señalar que la baja diversificación de prácticas productivas en la reserva, se explica, al menos de forma parcial, por el proceso de especialización productiva iniciado en la época colonial; por la importancia de los monocultivos durante el siglo XIX e inicios del siglo XX a cargo de los grandes latifundios, y por las prácticas ganaderas a las que se les dio impulso después de la segunda mitad del siglo XX, asociadas al proceso de colonización de la selva.

La zonificación de la RBMA fue resultado de la búsqueda de consensos entre los sectores productivos, las comunidades asentadas en el área, los propietarios y poseedores de predios ubicados en la reserva y el pleno del consejo asesor de la reserva. Aunado a este factor relevante, la restricción y prohibición de ciertas actividades productivas pueden coadyuvar al proceso de conservación en un área de gran importancia biológica. Sin embargo, la combinación de baja diversidad productiva y el autoconsumo señala que no existen las condiciones para que la normatividad de la reserva se cumpla, ya que *no se puede restringir una actividad si no se ofrecen nuevas alternativas y los medios para realizar otra*, máxime si de estas actividades depende la sobrevivencia cotidiana de la población.

Partiendo de los mecanismos y aspectos por medio de los cuales se establecen los territorios, los cuales se exponen en el documento base elaborado por Pedro Gutiérrez Nava, a continuación retomo una serie de criterios que me parecen de gran importancia para caminar hacia una solución, de largo plazo, de los problemas que enfrenta la población presente en la reserva. De forma concreta, los siguientes criterios responden al interés de poder construir, a partir del área geográfica de la reserva, un territorio en el cual confluyan una alta diversidad de

grupos e intereses a partir de dos principios básicos, la conservación de la biodiversidad existente y la búsqueda de condiciones que permitan a las poblaciones del área concretar objetivos y deseos de grupo:

1. Si la valoración de un espacio determinado es múltiple y depende de la perspectiva, intereses y objetivos de los actores sociales que en él confluyen, entonces, la valoración del espacio en el que se confluye, en este caso la reserva, no puede ser producto del ejercicio aislado de cada uno de los grupos. De ser así, se fragmentaría la realidad y el valor que puede tener ese espacio para el desarrollo de todas las partes, y se debilitarían las posibilidades de la conservación integral del área y el beneficio que para todos los grupos representa el aprovechamiento responsable de la alta riqueza biológica del lugar.
2. Dado que la dinámica de transformación de un territorio está regulada por la correlación de fuerzas entre los actores sociales y por los sistemas normativos formales, la alta diversidad de actores sociales presentes en la reserva, señala la imperiosa necesidad de crear espacios donde los grupos puedan socializar sus intereses y los potenciales con los que cuentan para poder desarrollarlos. Asimismo, es importante facilitar el intercambio de prácticas exitosas en términos de satisfacción de necesidades y conservación,<sup>17</sup> de forma que se reconozcan en el otro, las necesidades, potencialidades y deficiencias que son necesarios considerar para el desarrollo de todos los grupos en la reserva. Esto hará de la diversidad cultural presente, un alto potencial para la consolidación de una perspectiva común.
3. Los conflictos surgidos de la injusta distribución de la tierra, en combinación con los fenómenos demográficos, señalan que la planificación conjunta de un modelo de desarrollo facilitaría la elaboración de un ordenamiento territorial,

---

<sup>17</sup> Algunos ejemplos de los esfuerzos que se han realizado en la región en cuanto a conservación y desarrollo, se pueden encontrar en: *La Selva Maya. Conservación y Desarrollo*, Richard B. Primack, David Bray, Hugo A. Galleti e Ismael Ponciano (editores), S. XXI, México, 1999.

donde la movilidad de las personas en el área podría responder a las necesidades y potencialidades de cada región para la absorción de población.

4. En el sentido anterior, es importante señalar que cuando se habla de desarrollo, no se habla de la incorporación de las actividades de la población a la lógica del modelo capitalista, sino a la posibilidad de que las poblaciones mismas puedan desarrollar las estrategias que requieren para alcanzar los objetivos por ellos mismos planteados.
5. De esta forma, es importante obtener elementos que ayuden a identificar lo que para los distintos pueblos y culturas presentes en la región significa preservación y equilibrio ecológico, y el papel que esos conceptos juegan dentro de su idea de desarrollo. Esto representa una solución a la implantación de modelos y prácticas que no se ajustan a la realidad ambiental de la región y a la interpretación cultural del entorno.
6. Integrar a las poblaciones locales en los espacios de formulación de proyectos y toma de decisiones es de crucial relevancia. Su importancia radica en que sólo así podrá asegurarse que las decisiones tomadas, a raíz de la evaluación de los intereses y perspectivas de cada grupo, se ajusten a la realidad social y ambiental de las poblaciones.
7. Se trata, entonces, de generar criterios para que en el reconocimiento de la diversidad se establezca una territorialidad, haciendo de la riqueza sociocultural y biológica una fortaleza, por ser aspectos complementarios y no excluyentes.

### **Bibliografía**

Adamo Flament S. B.

- 1997 “La relación población–ambiente en el distrito de riego Valle de El Carrizo (Sinaloa), a partir de un enfoque de mediaciones”, en Cecilia Rabell (coord.), *Los retos de la población*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, JP, México.

Ascencio F. G.

1995 "Milpa y ganadería en Ocosingo", en *Chiapas. Los rumbos de otra historia*, Juan Pedro Viqueira y Mario Humberto Ruz (eds.), Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, Universidad de Guadalajara, México.

Cervantes Salas Mauricio P.

2002 *Situación agraria, socioeconómica y demográfica en la Reserva de la Biosfera Montes Azules, Chiapas: una aproximación a la relación población/recursos*, Tesis presentada para obtener el grado de Maestro en Demografía, El Colegio de México, México.

Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca

S/f *Programa de Manejo Reserva de la Biosfera Montes Azules*, Serie Didáctica, México, Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, SEMARNAP, México.

Consejo Nacional de Población

1994 *La población de los municipios de México. 1950-1990*, CONAPO, México.

Coraggio, J. L.

1994 *Territorios en Transición. Crítica a la planificación regional en América Latina*, Universidad Autónoma del Estado de México, México.

De Vos, Jan

1995 "El lacandón: una introducción histórica", en *Chiapas. Los rumbos de otra historia*, Juan Pedro Viqueira y Mario Humberto Ruz (eds.), Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, Universidad de Guadalajara, México.

2002 *Una tierra para sembrar sueños. Historia reciente de la Selva Lacandona, 1950-2000*, Fondo de Cultura Económica, México.

García de León A.

1998 “Las grandes tendencias de la producción agraria”, en *Historia de la cuestión agraria Mexicana. El siglo de la Hacienda, 1800-1900*, tomo I, S.XXI, Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, México, 1988.

Gutiérrez A. C. y R. A. Hernández-Castillo

2000 *Los mames. Éxodo y renacimiento*, Instituto Nacional Indigenista, México.

Illades, A. C.

1993 “Poblamiento y colonización: las políticas públicas, 1854-1910” en *El poblamiento de México. Una visión histórico demográfica*, tomo III, Consejo Nacional de Población, México.

Instituto Nacional de Estadística

1993 *Programa de manejo para la Reserva Integral de la Biosfera Montes Azules*, Secretaría de Desarrollo Social, México.

2000 Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, *Programa de Manejo Reserva de la Biosfera Montes Azules*, Instituto Nacional de Estadística, México, 2000.

Landa, R. Y F. Saavedra

2000 *Población, medio ambiente y desarrollo sustentable. Dos estudios de caso*, Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, Consejo Nacional de Población, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México.

Martínez V. G.

1994 *Plantaciones, trabajo guatemalteco y política migratoria en la frontera sur*, Gobierno del Estado de Chiapas, Consejo Estatal de Fomento a la

Investigación y Difusión de la Cultura, DIF-Chiapas, Instituto Chiapaneco de Cultura, México.

Ricklefs R. E.

2001 *Invitación a la Ecología. La economía de la Naturaleza*, Editorial Médica Panamericana, España.

Vázquez Sánchez, M. A.

1992 “La Reserva de la Biosfera Montes Azules. Antecedentes”, en *Reserva de la Biosfera Montes azules, Investigación para su conservación*, Vázquez Sánchez, M. A. y M. Ramos (eds.), publicación especial Ecosfera 1:19-38.

Villafuerte, D. S. *et al.*

1999 *La tierra en Chiapas, viejos problemas nuevos*, Plaza y Valdés, Universidad de Ciencias y Artes del Estado de Chiapas, México.